



PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS 2019

CRITERIOS DE VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA: PARTE B

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

La Puntuación máxima a asignar por cada miembro del tribunal a cada una de las Partes será de 10 puntos. En la parte A se realizará la media de las puntuaciones de los dos ejercicios a partir de lo expresado en las tablas siguientes. Con posterioridad, las calificaciones de la Primera Prueba se ponderarán ajustándose a lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 12 de febrero de 2019.

De este modo, cada una de las partes A y B se calificará con un máximo de 5 puntos y la calificación total de la primera prueba se obtendrá de la suma de ambas y estará comprendida entre 0 y 10. Para superar la Primera Prueba se debe alcanzar una puntuación mínima de 1,25 puntos en cada una de las partes y una calificación total igual o superior a 5 puntos.

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA		
DIMENSIÓN PARA LA VALORACIÓN	INDICADORES A TENER EN CUENTA PARA CADA DIMENSIÓN	PUNTACIÓN MÁXIMA ASIGNADA A CADA DIMENSIÓN
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, PROFUNDO Y ACTUALIZADO DEL TEMA.	Muestra un conocimiento profundo de todos los apartados.	4
	Realiza referencia actualizadas de enfoques, autores, webgrafía, bibliografía y conceptos.	
	Enmarca el tema con la normativa estatal y regional.	
	Establece una relación entre el tema y la práctica docente.	
ESTRUCTURA DEL TEMA, SU DESARROLLO COMPLETO Y ORIGINALIDAD EN EL PLANTEAMIENTO.	Realiza una estructura adecuada: introducción, desarrollo y conclusión.	4
	Posee un desarrollo completo de todos sus apartados.	
	Realiza un planteamiento original e innovador.	
	Resuelve con coherencia interna.	
CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y USO CORRECTO DE LA LENGUA.	Realiza una redacción adecuada y legible con una utilización correcta de las reglas ortográficas y morfosintácticas.	2
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA		10

Vº Bº LA PRESIDENTA,

Dolores González Manzanera

(Firmado electrónicamente al margen)

